

SESIONES ORDINARIAS

2010

ORDEN DEL DÍA N° 366

COMISIÓN DE DISCAPACIDAD

Impreso el día 31 de mayo de 2010

Término del artículo 113: 9 de junio de 2010

SUMARIO: **Primer** Congreso Latinoamericano Multidisciplinario en Discapacidad y VII Jornada Científica Interdisciplinaria AAODI, realizados entre el 6 y el 8 de mayo de 2010 en la ciudad capital de la provincia de Tucumán. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Bianchi**. (2.326-D.-2010.)

Mazzarella. – Pedro O. Molas. – Antonio A. M. Morante. – Julia A. Perié. – Claudia M. Rucci.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Discapacidad, en la consideración del proyecto de resolución de la señora diputada Bianchi por el que se declaran de interés de la Honorable Cámara el I Congreso Latinoamericano Multidisciplinario en Discapacidad y la VII Jornada Científica Interdisciplinaria AAODI, a realizarse del 6 al 8 de mayo de 2010 en la ciudad capital de la provincia de Tucumán, ha aceptado que los fundamentos que lo sustentan expresan el motivo del mismo y acuerda que resulta innecesario agregar otros conceptos a los expuestos en ellos.

María L. Storani.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Cabe poner de manifiesto que la Asociación Argentina de Odontología para Personas con Discapacidad organiza el I Congreso Latinoamericano Multidisciplinario en Discapacidad y la VII Jornada Científica Interdisciplinaria AAODI, a realizarse del 6 al 8 de mayo de 2010 en el Jockey Club, San Martín 451, San Miguel de Tucumán, provincia de Tucumán.

La Asociación Argentina de Odontología para Personas con Discapacidad surgió a partir de distintos encuentros de profesionales dedicados a la problemática de la discapacidad.

Aquella primera reunión se realizó en la ciudad de Córdoba en mayo de 1996, con motivo del Encuentro de Experiencias Interdisciplinarias sobre Pacientes con Discapacidad, y fue el comienzo de posteriores

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Discapacidad ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Bianchi por el que se declaran de interés de la Honorable Cámara el I Congreso Latinoamericano Multidisciplinario en Discapacidad y la VII Jornada Científica Interdisciplinaria AAODI, a realizarse del 6 al 8 de mayo de 2010 en la ciudad capital de la provincia de Tucumán; y aconseja por unanimidad la tramitación conforme lo establece el artículo 114, segundo párrafo, del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el I Congreso Latinoamericano Multidisciplinario en Discapacidad y la VII Jornada Científica Interdisciplinaria AAODI, realizados entre el 6 y 8 de mayo de 2010 en la ciudad capital de la provincia de Tucumán.

Sala de la comisión, 12 de mayo de 2010.

María L. Storani. – Graciela M. Caselles. – Norma A. Abdala de Matarazzo. – Héctor H. Piemonte. – María J. Areta. – Ivana M. Bianchi. – Oscar R. Currilén. – Paulina E. Fiol. – Eduardo M. Ibarra. – Mario H. Martiarena. – Susana del Valle

reuniones realizadas en Buenos Aires, Paraná –Entre Ríos–, donde se formó como asociación COADI, San Miguel de Tucumán y Mendoza.

En ellas se fueron gestando la idea y la necesidad de unirse para lograr difundir la problemática de las personas con discapacidad con respecto a la odontología dentro del marco del concepto de interdisciplina.

Así fue como en diciembre de 2000 se decide que Buenos Aires tramite la personería jurídica de la asociación, a fin de manejarse dentro de una figura legal de asociación civil sin fines de lucro.

Se está trabajando con personería jurídica desde el 1° de julio de 2001. En la actualidad, se cuenta con profesionales, además de en las provincias fundadoras, en otras como Formosa, Corrientes, Santa Cruz y en otros países como Colombia y Puerto Rico.

Participarán del presente evento, los siguientes disertantes:

–Doctor Carlos Salinas (EE.UU.).

–Doctor Joao Santos Juniors (Brasil).

–Doctor Juan Pablo Loyola (México).

–Doctora Silvia Iaconiani (Argentina).

Por todo lo expuesto, les solicito a mis pares que me acompañen en la aprobación del presente proyecto.

Ivana M. Bianchi.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el I Congreso Latinoamericano Multidisciplinario en Discapacidad y la VII Jornada Científica Interdisciplinaria AAODI, a realizarse del 6 al 8 de mayo de 2010 en el Jockey Club, San Martín 451, San Miguel de Tucumán.

Ivana M. Bianchi.